



OPINIÓN

STEM, acceso digital y cuidados: ¿oportunidad para disminuir las brechas de género?

La economía digital nos presenta oportunidades y desafíos en materias como la educación y el mercado laboral, así como en nuestras actividades diarias con cosas tan simples como las compras online. Por lo mismo, un gran desafío es generar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso, uso y desarrollo profesional de estas herramientas.

En julio de este año se promulgó la ley que establece internet como un servicio público, lo que permite más cobertura y que la población pueda acceder a subsidios para el pago del servicio. Esto genera

acceso universal a internet y a las oportunidades que esta conexión entrega. Según la Subtel, hasta el 2023 el 94,3% de las personas tenía algún tipo de conexión a internet, no habiendo diferencias significativas en el acceso de hombres y mujeres.

Al contar con la infraestructura e igualdad de acceso, los esfuerzos debieran ahora centrarse en cerrar las brechas en las habilidades básicas y avanzadas entre hombres y mujeres. Se deben focalizar los esfuerzos en la educación básica y media, para disminuir los sesgos de género para optar por carreras asociadas a la ciencias, tecnología,

ingeniería y matemáticas (STEM).

Hasta el momento, se han generado importantes instancias de promoción, como becas y aumento de cupos, para que las mujeres opten por carreras STEM, las que están siendo cada vez más demandadas por el mercado laboral. Sin embargo, estas medidas son aún insuficientes, pues no basta solo con el ingreso de más mujeres a estas carreras, sino que es imperativo que puedan terminarla. Esto, considerando que una parte importante de ellas realizan labores de cuidados, lo que en muchas oportunidades las lleva dimitir de sus estudios (CEPAL 2022).

En 2023 la Subsecretaría de Educación Superior realizó un estudio en 20 establecimientos universitarios y técnico-profesionales al respecto. En este se dio cuenta que más de la mitad de los estudiantes de carreras STEM realizan tareas de cuidados, siendo las mujeres quienes destinaban a ello 3 o más horas de su tiempo para ello. Además, un 60% realiza trabajos remunerados, lo que sin duda genera efectos en el rendimiento académico y un alto riesgo de deserción.

Para disminuir este riesgo y mejorar el rendimiento académico, algunos de estos establecimientos educacionales en forma volunta-

ria han generado políticas y protocolos de corresponsabilidad paternal, obteniendo buenos resultados.

Es claro que, para fomentar la mayor participación laboral de las mujeres en áreas de mayor calificación, no basta con garantizar un acceso igualitario a infraestructuras como internet o a establecimientos de educación superior. Es necesario fomentar que las mujeres cuenten con una red integral de cuidados efectiva para poder avanzar en disminuir las brechas de género de acceso a carreras STEM y, por consiguiente, a puestos de trabajo mejor remunerados para las mujeres.



Sandra Quijada
Javer,
coordinadora del
Área de Opinión
Pública Centro
de Estudios
Públicos (CEP)